

Ibarra, 18 de Junio del 2020

SEÑORES:

**A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EXPRESO
TURISMO DEL NORTE QUIBATUL CA.**

Ciudad. -

Ref.: INFORME COMISARIOS EJERCICIO 2019

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta compañía, y Cumpliendo con lo que dispone la normativa Legal vigente según la Ley de Compañías Art.279, Numeral 4 "Son Atribuciones y Obligaciones de los Comisarios" Revisar el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y presentar a la Junta General un Informe debidamente fundamentado sobre los mismo"; en consecuencia procedemos a presentar el siguiente Informe sobre la Razonabilidad del Balance General y Estado de Resultados periodo 01 Enero al 31 de Diciembre del 2019

1.-REVISION DOCUMENTACIÓN:

- Escritura de Constitución de la Compañía, y Reglamento Interno.
- Escritura de Reforma del Estatuto en cuanto a la razón social con la Actividad Económica de Encomiendas.
- Permiso de Operación, Permiso de Funcionamiento de Encomiendas Agencia Postal, en Terminales y en Oficinas.
- Libro de Acciones y Accionistas con el Aumento de Capital y sus Reformas.
- Comprobantes Ingresos, Egresos con documentos soporte.
- Estados de Cuenta con su respectiva conciliación bancaria.
- Inventarios y constatación Física.
- Contratos de Empleados debidamente Legalizados en el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Roles de Pagos de Empleados con la Respectiva Afiliación a IESS y su pago Oportuno.
- Contrato de Profesionales y de Empresas en la que se realizó la Adquisición de Servicios.
- Contrato de Arriendos y Facturación a Locales y parqueadero.
- Escrituras de los Bienes Inmuebles que posee la Compañía, y su pago de Impuestos prediales y patentes.
- Declaración y pago oportuno de Impuestos al SRI, envió de Anexos.
- Memoria de Litigio Bienes Inmuebles.



- Permisos de Operación y Adendas de cambios de socios y unidades.
- Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar.
- Mayores Auxiliares, Balance de Comprobación, Balance General, Estado de Resultados, Notas Explicativas.
- Escritura de Reforma del Estatuto en cuanto a la razón social con la Actividad Económica de Encomiendas y su Facturación.
- Escritura de Reforma del Estatuto en cuanto a la razón social con la Actividad Económica de Encomiendas y su Facturación.

ANALISIS AL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/2019:

ACTIVOS: **\$379,878.07**
 PASIVOS: **\$308,438.49**
 PATRIMONIO: **\$ 66,698.12**

(+)INGRESOS:

-INGRESOS VENTAS	\$175998.52
-INGRESOS ADMINISTRATIVOS	\$ 119121.43
-RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 1317.14
-OTROS INGRESO	\$5658.39
-REMBOLSOS INTERMED.	\$1019062.70

(-) COSTOS \$24062.50

(-) GASTOS

- GASTOS OPERATIVOS :	\$ 273291.72
- REMBOLSOS INTERMED.	\$1019062.70

= UTILIDAD \$ 4741.46



CONCLUSIONES:

Una vez terminada la revisión y como parte integrante del control de los Referidos Estados Financieros y de acuerdo con lo requerido por las normas Legales Vigentes informamos que:

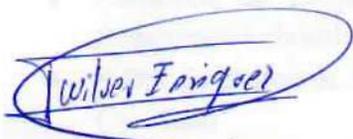
Las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los libros de Contabilidad y sus Documentos Fuente; en consecuencia:

Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de la Institución, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio de los socios y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

RECOMENDACIONES:

- Contratación de Un Profesional Actuario calificados en el SRI para el Cálculo de Provisión por Desahucio y Jubilación.
- Readecuación y Remodelación de Oficinas conforme a la necesidad de operaciones diarias.
-

Dejando constancia de conformidad consignada en los Balances, suscribimos de los señores accionistas.



ARMANDO ENRÍQUEZ

Muy Atentamente,



ARQ.GALO HIDALGO

COMISARIO

COMISARIO

